

San Sebastián celebrará varias rutas de la tapa 'expres' este verano

Author : admin

Date : 23 Junio, 2017



El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera pondrá en marcha este verano un nuevo formato de rutas de tapas que se celebrarán un día a la semana y que buscan dar a conocer la gastronomía típica del municipio, así como dinamizar al sector de la restauración.

El concejal de Comercio, Eleazar Borrego, explicó que “las rutas expres tendrán lugar los jueves, concretamente los días 20 y 27 de julio, así como el 3,10 y 17 agosto coincidiendo con fechas que se espera una alta ocupación en el municipio”.

Asimismo, y coincidiendo con la fiesta del final de verano que prepara el Ayuntamiento para el sábado 26 de agosto, tendrá lugar la última jornada de rutas expres y que se sumará a las propuestas de dinamización comercial que incluirán música, deportes y sorteos comerciales, entre otras.

El establecimiento que participe deberá elaborar una tapa o postre a un precio de venta fijo de tres euros, utilizando para ello un elemento de la gastronomía gomera elegido para esa jornada. El mismo deberá incluir una consumición que será cerveza, vino, refresco o agua, en el caso de la tapa, o café o infusión en el del postre.

Por este motivo, el edil invitó al conjunto del sector de la restauración a unirse a esta nueva iniciativa dinamizadora que pretende potenciar las ventas y poner en valor del producto tradicional gomero.

Los establecimientos interesados en unirse a la iniciativa tendrán hasta el próximo 10 de julio para presentar su solicitud, teniendo disponibles en la web municipal, dentro del área de comercio, las bases reguladoras que regirán esta campaña dinamizadora.

Finalmente, desde el Ayuntamiento se está avanzando en los planes para reeditar la campaña de vuelta al cole, que dará comienzo a finales de agosto, y donde el año pasado se beneficiaron tanto los comercios que venden

directamente el material escolar como todos aquellos establecimientos que, gracias a los complementos, notaron el incremento de su facturación habitual.